

Base Beca

Ofrecimiento N°: 11237

Curso: GESTION POR PROYECTOS EN AMBITOS PUBLICOS

Descripción: Proporcionar a los gestores públicos que deben desempeñar funciones de conducción política y a los que deben hacer lo propio con funciones gerenciales, un conjunto de conocimientos y técnicas que permitan:
Identificar iniciativas que deben gestionarse por proyectos
Formular, evaluar, negociar y presentar proyectos en ámbitos publico privados
Presentar proyectos para la toma de decisiones
Organizar equipos para la ejecución de proyectos
Rendir cuentas por proyectos.

Disciplinas: POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL. PLANIFICACION.
ADMINISTRACION PRODUCTIVIDAD

Fuente: O.E.A.

País: Uruguay

Ciudad: A distancia

Duración desde: 16/09/13 Duración hasta: 09/12/13 Fecha límite solicitud: 08/08/13

Idioma: Castellano

Beneficios:

1.BECAS TOTALES:

TOP cubrirá el 100% de los costos de la beca. La oferta de becas totales es reducida y será otorgada a los candidatos con más alto puntaje en el proceso de selección

2.BECAS PARCIALES

TOP cubrirá el 50% del costo total de la beca y el becario será responsable del pago del 50% restante, ascendente a US\$ 238.00. El becario hará directamente este pago a TOP mediante Transferencia Bancaria Internacional, tarjetas de crédito Visa / American Express al menos 5 días antes del inicio del curso.

Ni la SG/OEA ni TOP cubrirán el restante 50% del costo total del programa de las becas parciales, que será exclusiva responsabilidad de los becarios OEA-TOP.

Requisitos:

Los participantes deben poseer título universitario de grado o equivalente.
El curso está dirigido, principalmente a Gestores, directivos y responsables de unidades en organismos públicos, consultores, investigadores y docentes que deben trabajar por proyectos.
Mínimo (1) año de experiencia en el campo de estudio
Los candidatos que culminen con éxito y aprueben las evaluaciones de TOP, recibirán un certificado emitido por TOP y UNL. A tal efecto se requerirá que se

envíe por correo postal a las oficinas de TOP fotocopia autenticada del título profesional, fotografía, fotocopia del DNI o pasaporte, y en caso de títulos emitidos por universidades no Argentinas, se solicitará además el apostillado de la Haya o la certificación consular.

RESTRICCIONES DE POSTULACIÓN A LA BECA:

Ciudadanos o residentes permanentes del país de estudio, en este caso Argentina, no pueden postular a esta beca;
Si usted ha sido favorecido con una Beca del Programa de Desarrollo Profesional en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente tiene una Beca de Estudios Académicos, no es elegible para esta beca.

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Formulario de Solicitud de beca llenado
Copia certificada del Diploma del último grado obtenido (licenciatura, master)
Curriculum vitae actualizado
Una carta de recomendación del actual o del más reciente empleador.

Los candidatos deben completar y presentar el Formulario de solicitud de beca que se encuentra en el siguiente enlace:
<http://www.oas.org/es/becas/programaregular/one.asp> junto con los documentos requeridos indicados arriba en español y el formulrio de AUCI en la Oficina de Becas e en el 7º p. de la Torre Ejecutiva, Pza. Independencia 710.

Observaciones:

Cualquier duda sobre el proceso de postulación a becas de este curso debe ser dirigida a: PDSP@oas.org

Contacto del coordinador de TOP:
Pablo Gelabert
Teléfono: (54-11) 4951 0011 / 4951 0322
Correo electrónico: pablo.gelabert@top-formacion.org.ar

CNC.